

RESOLUCIÓN

Referencia: IEM/OGD
ABC: 00860-2023/118046
Nº Exp.: 250/23

Resolución de la Dirección General de Innovación y Ordenación Educativa, por la que se nombra a los miembros de la Comisión para la elaboración y organización de las pruebas específicas de certificación en las Escuelas Oficiales de Idiomas de la Comunidad Autónoma de La Rioja, en el curso académico 2023/2024.

ANTECEDENTES

Primero. Con fecha 28 de septiembre de 2023, el Servicio de Ordenación Educativa solicita al Servicio de Inspección Técnica Educativa propuesta de los miembros de la Comisión para la elaboración y organización de las pruebas específicas de certificación en las Escuelas Oficiales de Idiomas de la Comunidad Autónoma de La Rioja en el curso académico 2023/2024, a efectos de proceder a su nombramiento.

Segundo. Propuesta del Servicio de Inspección Técnica Educativa, de fecha 2 de octubre de 2023, de los profesores pertenecientes al Cuerpo de Profesores de las Escuelas Oficiales de Idiomas para ser nombrados como miembros de la Comisión para la elaboración y organización de las pruebas específicas de certificación en las Escuelas Oficiales de Idiomas de la Comunidad Autónoma de La Rioja, en el curso académico 2023/2024.

FUNDAMENTOS DE DERECHO

Primero. El artículo 9.4 del Decreto 26/2018, de 31 agosto, por el que se establece la ordenación y el currículo de los niveles básico, intermedio y avanzado de las enseñanzas de idiomas de régimen especial en el ámbito de la Comunidad Autónoma de La Rioja dispone que corresponde al profesorado de las Escuelas Oficiales de Idiomas la elaboración, administración y evaluación de las pruebas de certificación.

Segundo. La Orden EDU/5/2019, de 18 de octubre, de la Consejería de Educación y Cultura, por la que se regula la evaluación y certificación de las enseñanzas de idiomas de régimen especial impartidas en las Escuelas Oficiales de Idiomas de la Comunidad Autónoma de La Rioja, recoge en el artículo 17 la composición de la Comisión para la elaboración y organización de las pruebas de certificación y la forma en que son nombrados los miembros de la misma.

Tercero. La Resolución 51/2023, de 15 de junio, de la Dirección General de Innovación Educativa, por la que se dictan instrucciones en relación con la organización y funcionamiento de las Escuelas Oficiales de Idiomas de la Comunidad Autónoma de La Rioja durante el curso académico 2023/2024, recoge en el apartado

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE			en formato PDF/A 1.7 Firma PAdES . Custodiado en repositorio seguro del Gobierno de La Rioja.	Pág. 1 / 3
Expediente	Tipo	Procedimiento	Nº Documento	
00860-2023/118046	Otros	Solicitudes y remisiones generales	2023/0816788	
Cargo	Firmante / Observaciones		Fecha/hora	
1 Director General de Innovación y Ordenación Educativa	Fabián Martín Herce		03/10/2023 13:01:09	
2 SELLADO ELECTRÓNICAMENTE	por Gobierno de La Rioja con CSV: Y4EPTNB6SQ05PV8		Dirección de verificación: http://www.larioja.org/verificacion 03/10/2023 13:01:14	

décimo la “Comisión para la elaboración y organización de las pruebas específicas de certificación”, estableciendo el número de miembros que componen la misma cuyo nombramiento se llevará a cabo por el Director General en competencias en Educación a propuesta del Servicio de Inspección Técnica Educativa.

Por ello, el Director General de Innovación y Ordenación Educativa, con base en los antecedentes y fundamentos de derecho anteriormente expuestos y en el uso de las atribuciones legalmente conferidas por el Decreto 53/2023, de 14 de julio, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Educación y Empleo y sus funciones en desarrollo de la Ley 3/2003, de 3 de marzo de Organización del Sector Público de la Comunidad Autónoma de La Rioja,

RESUELVE

Único. Nombrar, a los profesores pertenecientes al Cuerpo de Profesores de las Escuelas Oficiales de Idiomas cuyo nombre figuran relacionados en el Anexo que acompaña a la presente Resolución, como miembros de la Comisión para la elaboración y organización de las pruebas específicas de certificación en el curso académico 2023/2024.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE			en formato PDF/A 1.7 Firma PAdES , Custodiado en repositorio seguro del Gobierno de La Rioja.	Pág. 2 / 3
Expediente	Tipo	Procedimiento	Nº Documento	
00860-2023/118046	Otros	Solicitudes y remisiones generales	2023/0816788	
Cargo	Firmante / Observaciones		Fecha/hora	
1 Director General de Innovación y Ordenación Educativa	Fabían Martín Herce		03/10/2023 13:01:09	
2	SELLADO ELECTRÓNICAMENTE	por Gobierno de La Rioja con CSV: Y4EPTNB6SQ05PV8	Dirección de verificación: http://www.larioja.org/verificacion	03/10/2023 13:01:14

ANEXO

MIEMBROS DE LA COMISIÓN PARA LA ELABORACIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LAS PRUEBAS ESPECÍFICAS DE CERTIFICACIÓN EN EL CURSO ACADÉMICO 2023/2024.

Presidenta	Dña. María Villanueva Lope
Secretaria / Coordinadora	Dña. Carolina Bañares Cantabrana
Vocales elaboradores (Profesores de Italiano)	Dña. Raffaella Pistone
	D. Rubén Carlos Lobos Arconada
	Dña. Olga Ramos Alonso
Vocales elaboradores(Profesores de Inglés)	Dña. Esther Gil Molina
	D. Roberto Santos Fernández
	Dña. Soraya Moreno Espinosa
	Dña. María Sánchez Hernández
Vocales elaboradores(Profesores de Alemán)	Dña. Ana María Acedo Vega
	Dña. Irene Pérez García
Vocales elaboradores(Profesores de Francés)	Dña. Isabelle Claire Elin Cabard
	Dña. Minerva Gómez Calvo
	Dña. María Antonia Cabrero Martín

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE en formato PDF/A 1.7 Firma PAdES . Custodiado en repositorio seguro del Gobierno de La Rioja.			Pág. 3 / 3
Expediente	Tipo	Procedimiento	Nº Documento
00860-2023/118046	Otros	Solicitudes y remisiones generales	2023/0816788
Cargo	Firmante / Observaciones		Fecha/hora
1 Director General de Innovación y Ordenación Educativa	Fabían Martín Herce		03/10/2023 13:01:09
2 SELLADO ELECTRÓNICAMENTE	por Gobierno de La Rioja con CSV: Y4EPTNB6SQ05PV8	Dirección de verificación: http://www.larioja.org/verificacion	03/10/2023 13:01:14